Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 26 de febrero de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted con relación a la Nota DNC N° 2488/2021 de fecha 24 de febrero de 2021, que hace referencia a la **CONTRATACION DIRECTA N° 04/2021, para la OBRA: CONSTRUCCION DE CANAL ABIERTO SOBRE LA CALLE LOS LAURELES ID N° 390.371,** a fin de manifestar cuanto sigue:

Punto 1: Se solicita tener en cuenta para este proceso de obra un solo método de análisis de precios referenciales ya que para dicho proceso no fue posible conseguir dos fuentes, esto debido a la envergadura y la complejidad que tienen las características de las obras a ser ejecutadas, que imposibilita conseguir contratos similares de otros entes públicos.

Se solicita tener en cuenta el Dictamen y Presupuestos (LAP CONSTRUCCIONES del Ing. Pineda, CONSTRU-MAPCH del Sr. Miguel Patiño y BACHEMPRENDIMIENTOS del Arq. Vidal Bachem Trinidad).

Punto 2: Se procede a modificar lo solicitado mediante Adenda N° 02/2021.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

[illegible]mayor
[illegible] de la U.O.C.
[illegible] de San Lorenzo